

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42477 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Aldea del Rey (Ciudad Real) - Nº 286/2024.*

Con fecha 25/01/2024, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 286/2024 (6047/1988 ED-12400/2008) (P-015)

Peticionario: Águeda Fernández Alañón (**9073**)

Localidad y provincia: Aldea del Rey (Ciudad Real)

Objeto petición: nueva captación de apoyo

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,081 l/s

Volumen máximo anual: 2.580 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV.	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Aldea del Rey	Ciudad Real	16	4	4126088	4287375
2	Aldea del Rey	Ciudad Real	16	4	426095	4287370

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de

Localización del uso: en el polígono 16 parcela 4 del término municipal de Aldea del Rey (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053103-1